

FLUJO DE FONDOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(Cifras en Pesos)

IPT-18-2506

Concepto	Estimado /Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios			
000000 - Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
100000 - Impuestos	0.00	0.00	0.00
200000 - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
300000 - Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
400000 - Derechos	0.00	0.00	0.00
500000 - Productos	0.00	447,561.71	447,561.71
600000 - Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00
700000 - Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	129,791.00	129,791.00
800000 - Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración I	0.00	0.00	0.00
900000 - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,078,410,329.00	469,732,822.42	469,732,822.42
Total Ingresos Presupuestarios	1,078,410,329.00	470,310,175.13	470,310,175.13
II. Egresos Presupuestarios			
100000 - SERVICIOS PERSONALES	871,124,359.00	343,267,124.63	343,267,124.63
200000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	55,728,128.21	27,668,298.13	26,494,909.35
300000 - SERVICIOS GENERALES	105,409,393.79	65,562,477.34	62,320,271.51
400000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,648,448.00	4,802.40	4,802.40
500000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	35,500,000.00	3,814,096.09	3,448,388.23
600000 - INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
700000 - INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
800000 - PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
900000 - DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
Total Egresos Presupuestarios	1,078,410,329.00	440,316,798.59	435,535,496.12
III. Total Flujo de Fondos	0.00	29,993,376.54	34,774,679.01

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. JOSE ANTONIO SILVA PEÑUÑURI

OFICIAL MAYOR

LIC. VICTOR HUGO URIAS AUDELO

DIRECTOR DE UNIDAD DE ADMINISTRACION

LCP. SINDY DAYANE MONTOYA
QUINTERO

DIRECTORA DE UNIDAD DE
CONTABILIDAD